



circular

nº 6
2019

berripapera

Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación / Nafarroako Aparailari, Arkitekto Tekniko eta Eraikuntza Ingeniarren Elkargo Ofiziala

HACIENDA NAVARRA SE COMUNICARÁ CON LOS ARQUITECTOS TÉCNICOS EXCLUSIVAMENTE POR VÍA ELECTRÓNICA.

Según exige el recién publicado *Decreto Foral 171/2019, que modifica el Decreto Foral 50/2006, de 17 de julio, por el que se regula el uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos (EIT) en el ámbito de la Hacienda Tributaria de Navarra*, desde el próximo 23 de abril la Hacienda Tributaria de Navarra enviará todas las comunicaciones y notificaciones a profesionales de la Arquitectura Técnica por vía electrónica, sin necesidad de notificar con carácter previo por medios no electrónicos.

Los efectos de la notificación se producen desde el momento en el que se acceda al acto notificado o bien por el transcurso del plazo de 10 días naturales desde su puesta a disposición sin que se haya accedido al mismo.

El profesional puede acceder a las notificaciones con su propio certificado electrónico, a través de la Dirección Electrónica Habilitada (DEH) o a través del Punto de Acceso General - Carpeta ciudadana de la Administración General del Estado.

En la DEH es posible configurar el perfil y consignar una cuenta de correo electrónico para recibir avisos de la puesta a disposición de notificaciones.

Asimismo, el profesional podrá actuar a través de un apoderado o representante que haya sido nombrado para la recepción de notificaciones electrónicas.

Por último, indicar que la Hacienda Tributaria de Navarra tiene disponible en su web un apartado específico donde encontrar información ampliada sobre notificación electrónica:

https://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Economia+y+Hacienda/Organigrama/Estructura+Organica/Hacienda/Notif+electron.htm

Finalmente informar que desde Unión Profesional de Navarra se ha programado una charla informática sobre el asunto que se llevará a cabo el próximo 3 de abril a las 8 de la tarde en el Colegio de Médicos.

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO DE LEY FORAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

En la línea del **Marco Estratégico de Energía y Clima** que a nivel estatal conforman el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 y la Estrategia de Transición Justa, desde el 12 de marzo está publicado en el Portal de Gobierno Abierto de Navarra el **borrador del texto del proyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética**.

Entre los días 25 de marzo y 2 de abril, se está llevando a cabo el proceso de participación pública presencial en distintas localidades de Navarra, a cualquiera de cuyas sesiones pendientes puedes acudir previa inscripción a través del enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf_z1IGn_MoPqj9BEBebi0qMcTSeAQg7e5UdVR53O5aJFKS0w/viewform

También es posible realizar aportaciones online. Puedes consultar el texto íntegro del borrador de Ley en el enlace:

https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/proyecto_de_ley_foral.pdf

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS Y ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA MISMA.

La Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo de convocar a todos los colegiados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 2019 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra, sito en la calle Arrieta, 11 -bis- 6ª planta, de Pamplona.

Los temas a tratar conforman el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- PUNTO Nº 1: ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y APERTURA DE LA MISMA.
- PUNTO Nº 2: LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018. (A disposición del colegiado/a en: www.coatnavarra.org/actaasamblea20181126.pdf o en la sede colegial a partir del 9 de abril).
- PUNTO Nº 3: EXAMEN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018. LIQUIDACION DE RESULTADOS (A disposición del colegiado/a en: www.coatnavarra.org/liquidacion2018.pdf o en la sede colegial).
- PUNTO Nº 4 : EXAMEN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA MEMORIA 2018 (A disposición del colegiado/a en www.coatnavarra.org/memoria2018.pdf o en la sede colegial).
- PUNTO Nº 5: INFORMES DE GABINETE TÉCNICO. MEMORIA 2018.
- PUNTO Nº 6: INFORMES DE PRESIDENCIA CON ADOPCION DE ACUERDOS SI PROCEDE.
- PUNTO Nº 7: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Podrán incluirse en el "Orden del Día Definitivo", todos aquellos asuntos que por su importancia la Junta de Gobierno acuerde, así como los que sean solicitados por escrito dirigido a la Junta de Gobierno, al menos por diez Colegiados y con la antelación mínima de 15 días, a la fecha de celebración de la Asamblea General. Todas las aclaraciones que los colegiados deseéis obtener sobre la liquidación de resultados correspondientes al ejercicio de 2018, podéis solicitarlas en el Colegio una vez recibida la misma y con anterioridad a la fecha de la celebración de la Asamblea General.

Pamplona, 29 de marzo de 2019



Jesús María Sos Arizu
PRESIDENTE

Las ofertas de trabajo relacionadas a continuación son publicadas en coaatnavarra.org y remitidas por correo electrónico a los colegiados interesados inmediatamente a su recepción en el Colegio. Puedes incluirte en la lista de destinatarios en: <https://goo.gl/1AyAQC>

En la mayor parte de las ofertas de trabajo recibidas en el Colegio, la única información que se dispone es la publicada en estas ofertas. Si conoces mayor información sobre las mismas y consideras que en alguna de ellas concurren condiciones ilegales o abusivas, por favor, háznoslo saber.

• **EMPRESA FABRICANTE DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ubicada en la Cuenca de Pamplona**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a

Se REQUIERE:

- Buen manejo de AutoCAD.
- Nivel alto de francés.
- NO se requiere experiencia previa.

FUNCIONES:

- Cálculo de estructuras de hormigón armado y pretensado para el mercado francés.
- Optimización y presupuestos en la fase inicial de las obras.

- Gestión y planificación en la fase de ejecución.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref.226

• **EMPRESA CONSTRUCTORA ubicada en Pamplona**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a

Se REQUIERE:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Persona con habilidades para las relaciones personales y el trato con empleados y clientes.
- Experiencia mínima demostrable de 3 años.

Se VALORA:

- Experiencia previa como jefe de obra.

FUNCIONES:

- Jefe de obra.
- Ejecución y control económico de la obra.

Se OFRECE:

- Integración en plantilla de empresa de referencia en su sector.
- Jornada completa.
- Retribución según valía.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref.227

• **ESTUDIO DE ARQUITECTURA ubicado en Pamplona**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a

Se REQUIERE:

- Dominio de Presto y AutoCAD.
- Conocimientos de ofimática.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Persona con habilidades para las relaciones personales y el trato con empleados y clientes.
- Experiencia mínima demostrable.
- Carnet de conducir.

Se VALORA:

- Francés.
- Experiencia previa en puesto de trabajo similar.

FUNCIONES:

- Redacción de presupuestos, memorias, etc.

- Realización de planos en CAD.
- Redacción de Estudios de Seguridad y Salud.
- Trabajos de campo, toma de datos. Visitas de obra.

SE OFRECE:

- Amplia formación inicial en la empresa.
- Integración en plantilla de empresa de referencia en su sector y en crecimiento.
- Jornada completa.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref.224

• **EMPRESA CONSTRUCTORA con sede en Mutilva**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a

Se REQUIERE:

- Dominio de Presto y AutoCAD.
- Conocimientos de Project Management.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Persona con habilidades para las relaciones personales y el trato con empleados y clientes.
- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.
- Experiencia mínima demostrable de 3 años.
- Carnet de conducir.

Se VALORA:

- Certificados Passive House.
- Dominio de euskera e inglés.
- Experiencia previa en puesto de trabajo similar.

FUNCIONES:

- Jefe de obra.
- Control de costes.
- Análisis de pliegos para licitaciones de obra, presupuestos, memorias, planes de obra, mediciones...

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Integración en plantilla de empresa de referencia en su sector y en crecimiento.
- Jornada completa.
- Formación.
- Retribución según tarifas negociadas.
- Posibilidades reales de progresión.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref.225

• **EMPRESA CONSTRUCTORA para sus obras en Pamplona y entorno**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a como jefe de obra de edificación y obra civil

Se REQUIERE:

- Experiencia mínima de 3 años.

FUNCIONES:

- Planificación inicial de la obra y estudio del proyecto.
- Control y supervisión de la obra, asegurando el cumplimiento de los plazos previstos.
- Elaborar comparativos de ofertas, elecciones de subcontratas y proveedores.
- Supervisar trabajos ejecutados, control costes.

- Reuniones semanales con la dirección facultativa o propiedad.
- Certificaciones.

SE OFRECE:

- Puesto de trabajo estable de mando intermedio.
- Salario según valía.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref.228

• **EMPRESA CONSTRUCTORA para sus obras en Pamplona y entorno**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a como jefe de producción en edificación y obra civil

Se REQUIERE:

- Experiencia mínima de 3 años.

FUNCIONES:

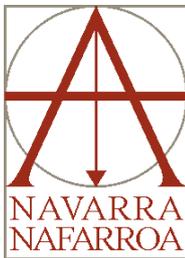
- Recepción de materiales.
- Seguimiento de la producción en volumen y calidad, así como todas las tareas previas necesarias para su cumplimiento, incluido revisión de equipos y gestión de personal.
- Trabajar en la gestión del personal propio y mantener una comunicación continua con el encargado y capataces. Seguimiento de controles externos. Seguimiento de control técnico de obra.
- Gestión de pedidos y proveedores, una vez ya han sido contratados.
- Revisión de contratos.

- Revisión de mediciones: de proyecto, de coste, de producción, de liquidación, proformas.
- Estudiar documentos de proyecto.
- Dirigir y supervisar la implantación de los replanteos en obra junto con el encargado.
- Seguimiento y supervisión de la coordinación y organización de obra.

SE OFRECE:

- Puesto de trabajo estable de mando intermedio.
- Salario según valía.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref.229



circular

nº 6
2019

berripapera

Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación / Nafarroako Aparailari, Arkitekto Tekniko eta Eraikuntza Ingeniarrien Elkargo Ofiziala

• **EMPRESA CONSTRUCTORA para sus obras en Pamplona y entorno**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a como responsable de seguridad y salud, calidad y medioambiente en edificación y obra civil

Se REQUIERE:

- Experiencia mínima de 3 años.

FUNCIONES:

- Vigilar y hacer cumplir la prevención de riesgos, seguridad y salud.
- Plan de calidad y medioambiental.

SE OFRECE:

- Puesto de trabajo estable de mando intermedio.
- Salario según valía.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref.230